

No. de Oficio: INSP/032/2022

Asunto: El que se indica.

**LIC. ENRIQUE MARQUEZ HERNÁNDEZ
DIRECTOR DE DESARROLLO INSTITUCIONAL
DEL H. AYUNTAMIENTO DE PUERTO VALLARTA, JAL.**

PRESENTE.-


 Puerto Vallarta	 UNIDOS POR LA TRANSFORMACIÓN
JEFATURA DE TRANSPARENCIA	
Recibido el 02-09-2022	
a las 12:10 hrs. Selene S/A	

Por este conducto me dirijo a usted, para mandarle un fraterno saludo, y a su vez, aprovecho la ocasión para informarle que, durante el mes de agosto del presente año 2022 (dos mil veintidós), no se sesiono en la Comisión Edilicia Permanente de Inspección, misma que tengo a bien presidir.

Lo anterior de conformidad en lo establecido por los artículos 8 fracción VI inciso I e inciso J, artículo 15 fracción VIII y IX, artículo 24 numeral I, fracción XV de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios, así como el artículo 27 de la Ley del Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco, y el artículo 58 y 69 del Reglamento Orgánico del Gobierno y la Administración Pública Municipio de Puerto Vallarta, Jalisco.

Sin otro particular por el momento, me despido de usted respetuosamente.

ATENTAMENTE
**"2022, AÑO DE LA ATENCIÓN INTEGRAL A NIÑAS, NIÑOS
Y ADOLESCENTES CON CÁNCER EN JALISCO".**
PUERTO VALLARTA, JALISCO; A 01 DE SEPTIEMBRE DEL 2022.



JOSÉ RODRÍGUEZ GONZALEZ
REGIDOR PRESIDENTE DE LA COMISIÓN
EDILICIA PERMANENTE DE INSPECCIÓN.



JRG/log
Ccp. Archivo